ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL
TOLIMA

Chaparral
Tierra de GRANDES

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 009
(16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024)

Notificación por edicto a beneficiarios del Programa del Subsidio del Adulto Mayor.

EL SUSCRITO DIRECTOR LOCAL DE SALUD
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

NOTIFICACION POR EDICTO N°009 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR SUSPENDIDOS POR NO COBRO Y PENSION

Que la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, por medio del presente edicto cita y notifica a los adultos mayores beneficiarios **del programa de protección al adulto mayor – Colombia Mayor** que se relacionan a continuación para que en el término de los siguientes diez (10) días hábiles se presenten en la oficina de la dirección local de salud ante la coordinación del programa adulto mayor ubicada en la carrera 9ª con calle 9ª esquina primer piso de la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, o llamar al 3208405539 a fin de acreditar supervivencia y/o dar información pertinente al motivo por el cual no hizo efectivo el cobro por más de cuatro (4) periodos consecutivos a la fecha y los demás causales que se encuentran enmarcadas en la Resolución No. 1370 de mayo 2 de 2013". Manual Operativo del Programa Colombia Mayor".

Los beneficiados retirados del Programa Colombia Mayor son los mencionados a continuación:

RETIRO DE BENEFICIARIOS (7)

#	NUMERO DE CEDULA	1° NOMBRE	2° NOMBRE	1°APELLIDO	2°APELLIDO	MOTIVO SUSPENSIÓN
1	2.287.925	EFRAIN		ALVAREZ	SARMIENTO	NO COBRO
2	5.882.444	AVELINO		DUEÑAS	GONZALEZ	NO COBRO
3	28.677.843	MARIA	ELVIA	GUTIERREZ	LOAIZA	NO COBRO
4	28.682.058	LUZ	MELIDA	DIAZ	BERNATE	NO COBRO
5	38.095.237	MARIA	NILSA	OYOLA		NO COBRO
6	51.608.571	MARIA	ESTHER	VERJAN	ROJAS	NO COBRO
7	51.813.634	BLANCA	CECILIA	LIZCANO		PENSION

ALCALDÍA MUNICIPAL CHAPARRAL TOLIMA | Chaparral Tierra de GRANDES

NOTIFICACIÓN POR EDICTO No. 009
(16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024)

Notificación por edicto a beneficiarios del Programa del Subsidio del Adulto Mayor.

FIJACIÓN DE PUBLICACIÓN

Se fija la presente publicación en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Chaparral, departamento del Tolima, a los 16 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las 8 a.m. horas, en lugar público y visible.

Firma del funcionario que hace la fijación:

NOMBRE: JORGE ISAIAS CARVAJAL ALDANA

CÉDULA CIUDADANÍA Nº 1106769130 DE CHAPARRAL

CARGO: DIRECTOR LOCAL DE SALUD

FIRMA: Jorge Carvajal A.

ESFIJACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Se desfija la presente publicación a los 27 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las 4 p.m. horas.

Firma del funcionario que hace la des fijación:

NOMBRE: JORGE ISAIAS CARVAJAL ALDANA

CÉDULA CIUDADANÍA Nº 1106769130 DE CHAPARRAL

CARGO: DIRECTOR LOCAL DE SALUD

FIRMA: Jorge Carvajal A.

FECHA EJECUTORIA:

El listado de beneficiarios del subsidio del programa de Colombia mayor quedará debidamente excluido a partir, fecha de des fijación del presente Edicto.